



En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Rislone DPF Cleaner

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador de producto

<i>Nombre comercial:</i>	Rislone DPF Cleaner
<i>Número de producto:</i>	44744
<i>Identificador único de fórmula (IUF):</i>	5GWY-W3DU-600E-7GP8

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

<i>Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:</i>	Aditivo de combustible Para uso privado
<i>Usos desaconsejados :</i>	Ningunos conocidos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<i>Nombre y dirección de la empresa:</i>	RISLONE Nordic AB Rydstavägen 45 S-424 91 OLOFSTORP Suecia +46 (0)31 55 50 88 https://www.rislonenordic.com/
<i>Persona de contacto:</i>	Support Department
<i>Correo electrónico:</i>	info@rislonenordic.com
<i>Revisión:</i>	08 mayo 2026
<i>Versión FDS:</i>	1.0

1.4. Teléfono de emergencia

ChemTel Inc.
(800) 255-3924 (Norteamérica)
+1 (813) 248-0585 (Internacional)

+ 34 91 562 04 20 (Servicio de Información Toxicológica)
112 (Centro de información toxicológica de emergencia)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificado según el Reglamento (CE) Nro. 1272/2008 (CLP).

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Asp. Tox. 1; H304, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Aquatic Chronic 3; H412, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. (H304)
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. (H412)

Consejos de prudencia:

Generalidades:

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. (P101)
Mantener fuera del alcance de los niños. (P102)

Prevención:

Evitar su liberación al medio ambiente. (P273)

Intervención:

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. (P301+P310)
NO provocar el vómito. (P331)

Almacenamiento:

Guardar bajo llave. (P405)

Eliminación:

Eliminar el contenido/el recipiente De conformidad con la normativa local (P501)

Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud:

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada
etilbenceno

Etiquetado adicional:

EUH208, Contiene etilendiamina. Puede provocar una reacción alérgica.
IUF: 5GWY-W3DU-600E-7GP8

2.3. Otros peligros

Advertencias adicionales:

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Las sustancias que se muestran a continuación se consideran disruptores endocrinos según los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2023/707 de la Comisión:
fenol, derivados tetrapropenílicos; fenol, 3-dodecil-, ramificado; fenol, dodecil-, ramificado; fenol, 4-dodecil-, ramificado; fenol, 2-dodecil-, ramificado

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable. Este producto es una mezcla.

3.2. Mezclas

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	N° CAS: 64742-55-8 N° CE: 265-158-7 REACH: 01-2119487077-29-XXXX N° de índice: 649-468-00-3	25-40%	Asp. Tox. 1, H304	[12], [19]
m-xileno;o-xileno;xileno;p-xileno	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 REACH: 01-2119488216-32-XXXX N° de índice: 601-022-00-9	5-10%	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Skin Irrit. 2, H315 Acute Tox. 4, H332	[1]
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada	N° CAS: 64742-94-5 N° CE: 265-198-5 REACH: 01-2119510128-50-XXXX N° de índice: 649-424-00-3	1-3%	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 2, H411	[19]
etilbenceno	N° CAS: 100-41-4 N° CE: 202-849-4 REACH: 01-2119489370-35-XXXX N° de índice: 601-023-00-4	1-3%	Asp. Tox. 1, H304 Acute Tox. 4, H332 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 3, H412	[1]
1,2,4-trimetilbenceno	N° CAS: 95-63-6 N° CE: 202-436-9 REACH: 01-2119472135-42-XXXX N° de índice: 601-043-00-3	<1%	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Acute Tox. 4, H332 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411	[1]

naftaleno	N° CAS: 91-20-3 N° CE: 202-049-5 REACH: 01-2119561346-37-XXXX N° de índice: 601-052-00-2	<1%	Acute Tox. 4, H302 Carc. 2, H351 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)	[1]
fenol, derivados tetrapropenílicos;fenol, 3-dodecil-, ramificado;fenol, dodecil-, ramificado;fenol, 4-dodecil-, ramificado;fenol, 2-dodecil-, ramificado	N° CAS: 210555-94-5 N° CE: 640-104-9 REACH: N° de índice: 604-092-00-9	<0.25%	Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Repr. 1B, H360 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)	[5], [19]
etilendiamina	N° CAS: 107-15-3 N° CE: 203-468-6 REACH: 01-2119480383-37-XXXX N° de índice: 612-006-00-6	<0.25%	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 3, H311 Skin Corr. 1B, H314 Skin Sens. 1B, H317 Acute Tox. 4, H332 Resp. Sens. 1B, H334 Aquatic Chronic 3, H412	[5]
2-ethylhexan-1-ol	N° CAS: 104-76-7 N° CE: 203-234-3 REACH: 01-2119487289-20-XXXX N° de índice:	<0.1%	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Acute Tox. 4, H332 STOT SE 3, H335	

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

Otra información

[1] Límite europeo de exposición profesional.

[5] Sustancias incluidas en la Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SEP).

[12] La clasificación como carcinógeno no se tendrá en cuenta, ya que la sustancia contiene menos del 3 % de extracto de DMSO, medido según el IP 346 "Determinación de los aromáticos policíclicos en aceites de base lubricante no utilizados y en las fracciones de petróleo sin asfaltenos - Método del índice de refracción por extracción de dimetilsulfóxido" (CLP, anexo VI, nota L).

[19] UVCB = significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos.



SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General:

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llevese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20. Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

Inhalación:

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.

Contacto con la piel:

Retire enseguida la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. Puede utilizar productos de higiene cutánea. NO utilice disolventes ni diluyentes.

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos: Y enjuague con agua (20-30 °C) durante al menos 5 minutos. Quítese las lentes de contacto. Consulte a un médico.

Ingestión:

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

¡No induzca el vómito! Si se producen vómitos, mantenga la cabeza hacia abajo para que el vómito no ingrese a los pulmones. Llame a un médico o una ambulancia. Los síntomas de neumonitis química pueden aparecer después de varias horas. Por lo tanto, aquellas personas que hayan ingerido el producto deben permanecer bajo supervisión médica durante al menos 48 horas.

Quemadura:

No aplicable.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Dolor de cabeza, Metahemoglobina (naftaleno)

Efectos de sensibilización: El producto contiene sustancias que pueden provocar una reacción alérgica al inhalarlas. En tal caso la reacción alérgica suele aparecer una hora después de la exposición al alérgeno y provoca una reacción inflamatoria en los pulmones. Peligro por aspiración: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Efectos de sensibilización: El producto contiene sustancias que pueden provocar una reacción alérgica al contacto con la piel. La reacción alérgica suele aparecer entre 12 y 72 horas después de la exposición al alérgeno y se debe a que el alérgeno reacciona con las proteínas de la capa exterior de la piel. El sistema inmunológico del cuerpo considera que la proteína químicamente modificada es un cuerpo extraño e intenta eliminarla.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta:
Consultar a un médico inmediatamente.

Explicación para el médico

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:
Óxidos de carbono (CO / CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

Evite el contacto directo con el producto vertido.
Asegure una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.
Las áreas contaminadas pueden ser resbaladizas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, cloacas y demás. En caso de vertido al entorno póngase en contacto con las autoridades medioambientales locales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección personal" para conocer las medidas de protección.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

En caso necesario coloque recipientes/depósitos de recogida de desperdicios para evitar fugas al entorno.

Evite el contacto directo con el producto.

Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia.

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Compatibilidades de embalaje:

Guárdelo siempre en contenedores del mismo material que el original.

Condiciones de almacenaje:

Conservar en lugar fresco, seco y bien ventilado

Materiales incompatibles:

Materiales combustibles

7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

m-xileno;o-xileno;xileno;p-xileno

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 50

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 221

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 100

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 442

Notas:

"vía dérmica" = Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción.

VLB® = Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

etilbenceno

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 100

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 441

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 200

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 884

Notas:

"vía dérmica" = Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción.

VLB® = Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

1,2,4-trimetilbenceno

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 20

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 100

Notas:

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

naftaleno

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 10

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 53

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 15

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 80

Notas:

"vía dérmica" = Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

etilendiamina

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 10

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 25

Notas:

Sen = Sensibilizante. Véase Apartado 8 (LEP 2009).

"vía dérmica" = Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción.

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2024

DNEL

1,2,4-trimetilbenceno

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	16,171 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	9,512 mg/kg/día
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	100 mg/m ³
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	100 mg/m ³
Corto plazo- efectos locales - población en	Inhalación	29.4 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	29.4 mg/m ³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	100 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	100 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	29.4 mg/m ³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	29.4 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	15 mg/kg/día

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	0.97 mg/kg/día
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	5.58 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	2.73 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	0.74 mg/kg/día

etilbenceno

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	180 mg/kg/día
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	293 mg/m ³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	442 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	77 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	15 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	1.6 mg/kg/día

etilendiamina

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	25 mg/m ³

Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	6.25 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	110 µg/kg/día

m-xileno;o-xileno;xileno;p-xileno

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	212 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	125 mg/kg/día
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	442 mg/m ³
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	442 mg/m ³
Corto plazo- efectos locales - población en	Inhalación	260 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	260 mg/m ³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	221 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	221 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	65.3 mg/m ³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	65.3 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	2.5 mg/kg/día

nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	7.7 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	1.64 mg/kg/día
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	250 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	50 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	10.66 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	5 mg/kg/día

naftaleno

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	3.57 mg/kg/día
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	25 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	25 mg/m ³

PNEC

1,2,4-trimetilbenceno

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		36.7 µg/L
Agua marina		3.67 µg/L
Depuradora de aguas residuales		3.182 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		20.8 µg/L

Liberación intermitente (agua marina)		2.08 µg/L
Sedimento de agua dulce		4.16 mg/kg
Sedimento de agua marina		0.416 mg/kg
Tierra		0.81 mg/kg

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Depredadores		9.33 mg/kg

etilbenceno

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		0.1 mg/L
Agua marina		0.01 mg/L
Depredadores		0.02 g/kg
Depuradora de aguas residuales		9.6 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		0.1 mg/L
Sedimento de agua dulce		13.7 mg/kg
Sedimento de agua marina		1.37 mg/kg
Tierra		2.68 mg/kg

etilendiamina

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		16 µg/L
Agua marina		2 µg/L
Depredadores		4.9 mg/kg
Depuradora de aguas residuales		320 µg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		167 µg/L
Sedimento de agua dulce		7.68 mg/kg
Sedimento de agua marina		768 µg/kg
Tierra		4.36 mg/kg

m-xileno;o-xileno;xileno;p-xileno

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		0.044 mg/L
Agua marina		0.004 mg/L
Depuradora de aguas residuales		1.6 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		0.01 mg/L
Liberación intermitente (agua marina)		0.001 mg/L
Sedimento de agua dulce		2.52 mg/kg

Sedimento de agua marina		0.252 mg/kg
Tierra		0.852 mg/kg

naftaleno

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		2.4 µg/L
Agua marina		2.4 µg/L
Depuradora de aguas residuales		2.9 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		20 µg/L
Sedimento de agua dulce		67.2 µg/kg
Sedimento de agua marina		67.2 µg/kg
Tierra		53.3 µg/kg

8.2. Controles de la exposición

Compruebe regularmente que no se superan los valores límite indicados.

Medidas de precaución generales:

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Escenarios de exposición:

No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

Límites de exposición:

Los usuarios profesionales quedan cubiertos a las normas de la legislación medioambiental relativa a máximas concentraciones de exposición. Consulte los límites laborales a arriba.

Iniciativa técnica:

La formación de vapor se debe mantener al mínimo y por debajo de los valores del límite de corriente (ver arriba). Se recomienda instalar un sistema de extracción local si el flujo de aire normal en la sala de trabajo no es suficiente. Asegúrese de que los limpiadores de ojos y las duchas de emergencia estén claramente indicadas.

Tome precauciones estándar durante el uso de este producto. Evite la inhalación de vapores.

Disposiciones higiénicas:

En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Preste especial atención a las manos, los antebrazos y la cara.

Disposiciones para limitar la exposición del entorno:

Asegúrese de disponer de medios de contención en las inmediaciones al trabajar

con el producto. Si es posible, utilice bandejas de rebose durante el trabajo.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

General:

Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.

Conducto respiratorio:

No tiene requisitos específicos.

Piel y cuerpo:

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas	
Debería utilizarse ropa de trabajo específica.	-	-	

Manos:

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas	
Guantes	-	-	EN374	

Ojos:

Tipo	Normas	
Use gafas de seguridad con protección lateral.	EN166	

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Condición física:

Líquido

Color:

Ámbar

Olor / Umbral olfativo (ppm):

Petroleum distillates

pH:

No se dispone de datos

Densidad (g/cm³):

-

Densidad relativa:

0,812

Viscosidad cinemática:

No se dispone de datos.

Características de las partículas:

No se dispone de datos

Cambio de estado y vapores

Punto de fusión/punto de congelación (°C):

No se dispone de datos

El punto o intervalo/reblandecimiento (°C):

No se aplica a los líquidos.



En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

<i>Punto de ebullición (°C):</i>	>37.7
<i>Presión del vapor:</i>	No se dispone de datos
<i>Densidad de vapor relativa:</i>	No se dispone de datos
<i>Temperatura de descomposición (°C):</i>	No se dispone de datos

Datos de riesgo de incendio y explosión

<i>Punto de ignición (°C):</i>	63 Método de ensayo: EN ISO 13736
<i>Inflamabilidad (°C):</i>	No se dispone de datos
<i>Temperatura de auto-inflamación (°C):</i>	No se dispone de datos
<i>Límites de explosión (% v/v):</i>	No se dispone de datos

Solubilidad

<i>Solubilidad en agua:</i>	Insoluble
<i>coeficiente n-octanol/agua (LogKow):</i>	No se dispone de datos.
<i>Solubilidad en grasa (g/L):</i>	No se dispone de datos

9.2. Otros datos

<i>Sensibilidad al choque:</i>	No
<i>Tasa de evaporación (acetato de n-butilo = 100):</i>	No se dispone de datos
<i>Otros parámetros físicos y químicos:</i>	No se dispone de datos.
<i>Propiedades oxidantes:</i>	No se dispone de datos

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ningunos conocidos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Heat, flames, and sparks
Excessive heat

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos concentrados
Agentes muy oxidantes
Strong bases

10.6. Productos de descomposición peligrosos



En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

El producto contiene sustancias que pueden desencadenar una reacción alérgica en personas ya sensibilizadas.

Sensibilización cutánea

El producto contiene sustancias que pueden desencadenar una reacción alérgica en personas ya sensibilizadas.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ningunos conocidos.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

fenol, derivados tetrapropenílicos; fenol, 3-dodecil-, ramificado; fenol, dodecil-, ramificado; fenol, 4-dodecil-, ramificado; fenol, 2-dodecil-, ramificado: Identificada en la UE como disruptor endocrino (Lista I)

Otros datos



En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

m-xileno;o-xileno;xileno;p-xileno ha sido clasificado por IARC como grupo 3.
etilbenceno ha sido clasificado por IARC como grupo 2B.
naftaleno ha sido clasificado por IARC como grupo 2B.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.3. Potencial de bioacumulación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto contiene una sustancia con propiedades de alteración endocrina en relación con el medio ambiente.

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con el medio ambiente.

12.7. Otros efectos adversos

El producto contiene sustancias ecotóxicas que pueden tener efectos perjudiciales en los organismos acuáticos.

El producto contiene sustancias que provocar efectos duraderos no deseados en el medio acuático.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

El producto está bajo las normas de residuos peligrosos.

HP 5 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)/Toxicidad por aspiración

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.

Reglamento (UE) nº 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Código de residuos:

No aplicable.

Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
ADR/A DN/RI D	-	-	-	-	-	-
IMDG	-	-	-	-	-	-
IATA	-	-	-	-	-	-

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

Otros

Productos no peligrosos de conformidad con el ADR/ADN/RID, IATA y el IMDG.

Aunque este producto es peligroso para el medio ambiente, se ha omitido la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente ya que el producto se suministra en envases con una cantidad máxima de 5 L / 5 kg.

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Limitaciones de uso:

Las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia no deben exponerse a los efectos del producto. Por tanto se valorará el riesgo y las posibilidades de preparativos técnicos o disposición del lugar de trabajo para prevenir estos efectos.

Requisitos de formación específica:

No tiene requisitos específicos.

SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas:

No aplicable.

REACH, Anexo XVII:

m-xileno;o-xileno;xileno;p-xileno está sujeta a las restricciones de REACH (Nº entrada



REACH - Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SEP):

Otros:

Fuentes:

40).

nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).
1,2,4-trimetilbenceno está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).
etilendiamina está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).

fenol, derivados tetrapropenílicos;fenol, 3-dodecil-, ramificado;fenol, dodecil-, ramificado;fenol, 4-dodecil-, ramificado;fenol, 2-dodecil-, ramificado je vključen na seznam kandidatnih snovi, ki vzbujajo izjemno zaskrbljenost (SEP).
etilendiamina je vključen na seznam kandidatnih snovi, ki vzbujajo izjemno zaskrbljenost (SEP).

No aplicable.

Real Decreto 39/1997 sobre Seguridad y Salud de la Trabajadora Embarazada, modificado por Real Decreto 298/2009.
Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006 , relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

H226, Líquidos y vapores inflamables.

H302, Nocivo en caso de ingestión.

H304, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H311, Tóxico en contacto con la piel.
H312, Nocivo en contacto con la piel.
H314, Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315, Provoca irritación cutánea.
H317, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318, Provoca lesiones oculares graves.
H319, Provoca irritación ocular grave.
H332, Nocivo en caso de inhalación.
H334, Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335, Puede irritar las vías respiratorias.
H336, Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351, Se sospecha que provoca cáncer.
H360, Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H373, Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400, Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CAS = Servicio de Resúmenes Químicos
CE = Conformité Européenne (De Conformidad Europea)
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos
COV = Compuestos Orgánicos Volátiles
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
EC = Concentración efectiva
ED = Dosis efectiva
EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas
EE = Escenarios de Exposición Indicación
EL = Carga efectiva
ErC = Concentración asociada con x % de respuesta de tasa de crecimiento
EUH = Indicación de Peligro específica del
EuPCS = Sistema Europeo de Clasificación de Productos
FBC = Factor de Bioconcentración
HP = Código de característica de peligrosidad
IARC = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel

IC = X concentración inhibitoria máxima
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química Concentración letal
LC = Concentración letal
LCLo = El valor es la concentración más baja de un material en el aire que se ha informado que ha causado la muerte de animales o humanos
LD = Dosis letal
LOAEC = Concentración más baja con efecto adverso observado
LOAEL = Nivel más bajo con efecto adverso observado
LOEC = Concentración con efecto mínimo observado
LL = Carga letal
LogKoc = Logaritmo del coeficiente de partición carbono orgánico-agua
LT = tiempo letal
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
M = Para el factor de multiplicación
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
NOAEC = Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado
NOEC = Concentración sin efecto observado
NOELR = Sin efecto observable tasa de carga
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU = Organización de las Naciones Unidas
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PCG = Potencial de calentamiento global
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
SCL = Límite de concentración específico (LCE).
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

Otros

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos para la salud se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos ambientales se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

Ficha de datos de seguridad es validada por



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

NL

Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo.

La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es